

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 371

Impreso el día 28 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 6 de septiembre de 2018

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Cumbre** educativa Y20, llevada a cabo entre los días 13 y 19 de agosto de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Medina, Berisso, Enríquez, Villa, Maquieyra, Riccardo, Baldassi, Reyes, Ansaloni, Wisky, Regidor Belledone, Flores (H.), Austin, Rista, Schmidt Liermann y Carrizo (S.)**. (3.568-D.-2018.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Medina y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la cumbre educativa Y20 a realizarse del 13 al 19 de agosto de 2018 en el marco de la cumbre del G20, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la cumbre educativa Y20 realizada del 13 al 19 de agosto de 2018, en el marco de la cumbre del G20, en el campus de la Universidad Siglo XXI ubicado en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2018.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Fernando A. Iglesias. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Daniel F. Arroyo. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma L. Sapag. – Paula M. Urroz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Medina y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la cumbre educativa Y20 a realizarse del 13 al 19 de agosto de 2018 en el marco de la cumbre del G20, en la provincia de Córdoba, ha creído conveniente aconsejar su aprobación como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA

De interés legislativo nacional la cumbre Y20 (Youth 20), a realizarse en el campus de la Universidad Siglo XXI, con los siguientes ejes temáticos: habilidades y educación para el siglo XXI, el futuro del trabajo, emprendedorismo y trabajo autónomo y crecimiento sustentable; a realizarse del 13 al 19 de agosto del presente año en la provincia de Córdoba en el marco de la cumbre del G20.

*Martín M. Medina. – Pablo M. Ansaloni. – Brenda L. Austin. – Héctor Baldassi. – Hernán Berisso. – Soledad Carrizo. – Jorge Enríquez. – Héctor Flores. – Martín Maquieyra. – Roxana N. Reyes. – Estela M. Regidor Belledone. – José L. Riccardo. – Olga M. Rista. – Cornelia Schmidt Liermann. – Natalia S. Villa. – Sergio J. Wisky.*